

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

400 Años del Ataque de
Van der Does



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fiestas Fundacionales de la Ciudad. San Juan, 99.

PASEO NOCTURNO POR LA VIEJA CIUDAD

400 Años del Ataque de Van der Does



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Fiestas Fundacionales de la Ciudad. San Juan, 99.

José Manuel Soria López.

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.

Josefa Luzardo Romano.

Presidenta Consejo Municipal de Cultura.

Ilustraciones.

Cubierta: Grabado realista que refleja cómo los holandeses conquistaron la isla de Gran Canaria. De Bry, 1599.

© por los textos: los autores.

© de la presente edición:

Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Colaboran: Real Sociedad Económica de Amigos del País de
Las Palmas.

Fundación Mapfre Guanarteme.

Gran Casino Las Palmas.

Diseño editorial: PREMON. Asociación Cultural de
Ediciones y Periodismo.

Depósito Legal: G. C. 911 - 1999.

Imprime: TEGRARTE, s.l. - Textos, Gráficos & Arte de Telde.

Tfn. 928 69 55 51 - La Herradura - Telde - Gran Canaria.

SALUTACIÓN

Las Fiestas Fundacionales de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad del Real de Las Palmas de Gran Canaria constituyen un momento excelente para volver una mirada al pasado y, así, nutrir el espíritu con acontecimientos que vivieron en nuestro entorno urbano personajes de otras épocas.

Dentro de esta mirada atrás, tienen especial relevancia los Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad, que celebramos cada año. En 1999 hemos querido dedicar ese recorrido por Vegueta a los días de Van der Does. Comenzaremos por el Convento de Santo Domingo, que el holandés destruyó, para seguir hacia los restos de la Casa de la Inquisición, Catedral, Archivo Histórico Provincial y Plazoleta de Cairasco. En el monumento a Cairasco, en cuya casa se alojó Van der Does, daremos por finalizado el recorrido.

Estoy convencido de que viviremos una interesante noche de junio que, sin duda, servirá para conocer mejor el pasado, condición que considero indispensable para orientar nuestro futuro.

José Manuel Soria López.

Alcalde de Las Palmas de Gran Canaria.



P. VAN DER DOES.

PROPÓSITO

PASEOS POR LAS EFEMÉRIDES HISTÓRICAS DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad se ha convertido, poco a poco, en una forma de reencuentro de los ciudadanos, de quienes ya son habituales y de quienes nos acompañan por primera vez, con un pasado que es el suyo, con el recuerdo de unos eventos, personajes y singularidades de otros tiempos, que hoy nos brindan una imagen nítida de lo que fue Las Palmas de Gran Canaria a lo largo de los cinco siglos de historia que nos preceden.

Este fin de siglo nos acerca a la conmemoración, celebración o rememoración, que no todos los hechos se pueden y se deben afrontar desde un mismo criterio, aunque sí que debemos tenerlos a todos presentes pues la historia de la ciudad es el conjunto completo de elementos que la conforman, y no una serie depurada que suscribe sólo aquellos episodios que más nos gustan o interesan, de numerosos acontecimientos que fueron claves en el devenir histórico de esta urbe, en su configuración social, económica y cultural.

Si el año pasado recordamos lo acontecido aquí a propósito de la Guerra de Cuba y Filipinas de 1898, y la influencia que ello tuvo posteriormente en este Archipiélago, o si hace unos días celebrábamos el centenario de la inauguración del

alumbrado eléctrico de estas calles y plazas, algo esencial en el esfuerzo de modernización urbana que se realizaba en la última década del siglo pasado, como tampoco puedo olvidar el centenario de la construcción del Puerto de La Luz, ahora nos acercamos a rememorar, que no a celebrar o conmemorar, con toda la serenidad y seriedad posibles, uno de los eventos que más huella dejaron en la historia de la ciudad y de la isla entera, el ataque y toma de la ciudad por el marino holandés Pieter Van der Does, que, al frente de setenta y tres navíos de guerra y de doce mil hombres, entre marinos y soldados, fundeó en la Bahía de Las Isletas un 26 de Junio de 1599. Tras su paso por la ciudad ya nada sería igual; por ello merece la pena que conozcamos de cerca aquellos acontecimientos, la huella de los escenarios urbanos que fueron testigos de los mismos y las consecuencias de todo tipo que tuvo para Las Palmas de Gran Canaria.

Tras algunos años de asistencia ininterrumpida a estos Paseos Nocturnos por la Vieja Ciudad estoy plenamente convencida que constituyen uno de los ejes centrales de las fiestas, pese a que no sean uno de los actos masivos, ni de mayor participación ciudadana; aunque, en cierto modo, quizá tampoco deberían perder nunca ese carácter de cierta intimidad, de aire recoleto, de sobriedad y espontaneidad que los hace más propios de estos barrios históricos y de sus monumentos. Y es que esta Fiesta, pese a que popularmente se la pueda denominar como “Fiestas Sanjuaneras” o “Fiestas de San Juan”, que también lo son, es ante todo y básicamente la “Fiesta de cumpleaños” de la ciudad, su “Fiesta Fundacional”, con la que conmemoramos y celebramos aquel luminoso 24 de Junio de 1478, pero también el largo camino que ha recorrido a través de muy diversas épocas, acontecimientos y generaciones de ciudada-

nos. Sólo así nos convenceremos que la ciudad se está fundando, o refundando, a cada paso, con el esfuerzo de todos y cada uno de los ciudadanos, de sus instituciones y asociaciones, que en todo tiempo dejan una huella imborrable de su paso y moldean el carácter y la imagen de esta ciudad, que inició su andadura en aquel ya lejano “Real de las Tres Palmas”.

Quiero agradecer la participación de los profesores y personalidades que este año nos acercan a este episodio fundamental en la ciudad, el historiador e investigador D. Juan Gómez-Pamo, del Museo Canario, D. Francisco Caballero Mujica, Deán de la Catedral de Canarias, el Dr. D. Antonio Cabrera Perera, D. Enrique Pérez Herrero, que custodia la memoria documental de la isla en el Archivo Histórico Provincial, y D. Rafael Rodríguez y R. Matos. Cada uno, desde un punto sugerente y simbólico de la geografía de los viejos barrios, nos aporta esta noche una visión enormemente enriquecedora para acercarnos y comprender lo que significó aquel ataque a la ciudad. Deseo transmitir también mi agradecimiento al presentador y coordinador de estos paseos, el Dr. D. Juan José Laforet, que tanto interés y cariño pone siempre para que sean posibles.

También debo dejar constancia de mi reconocimiento a la labor de cuantos desde el Consejo Municipal de Cultura y de sus servicios técnicos contribuyen a la organización de los mismos, y, por supuesto, a todos los vecinos de Las Palmas de Gran Canaria que con su presencia e interés, año tras año, justifican plenamente la existencia de esta actividad en el marco de las Fiestas Fundacionales de la ciudad.

Como cada año, y este con una especial relevancia, queremos mantener en el recuerdo este paseo ciudadano y vecinal por las calles de Vegueta y Triana colocando una placa alusiva al tema escogido para recordar. Así, ahora se procederá a descubrir la que recordará los acontecimientos provocados por el ataque de Van der Does, en los últimos días de junio de 1599, quién, tras la resistencia heroica de la isla, la abandonó después de saquearla. Sin duda, desde una perspectiva actual, se puede afirmar, como ya lo ha hecho un estudioso de aquellos eventos tan cualificado como el profesor D. Antonio Rumeu de Armas, que esta fue la gesta de guerra más señalada de la historia de Canarias.

Estos paseos también dejan su huella a través de una publicación que recoge las diversas intervenciones, y que ustedes reciben al final como un hermoso recuerdo. Un año más debo dar así mismo las gracias a la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas y a la Fundación Mapfre - Guanarteme, que permanecen fieles a su patrocinio de esta edición, así como a la empresa Gran Casino Las Palmas que, comprendiendo su importancia, ha querido también sumarse con generosidad a este proyecto cultural y ciudadano.

Finalmente, deseo mostrar de nuevo mi agradecimiento y reconocimiento a todos por su colaboración y su asistencia a este "Paseo por los acontecimientos de aquel Junio de 1599", no sin antes transmitirles la felicitación compartida por todos por este nuevo y feliz cumpleaños de nuestra querida Las Palmas de Gran Canaria.

Josefa Luzardo Romano.

Presidenta

Consejo Municipal de Cultura

PRESENTACIÓN

DEL PASEO POR «LA CIUDAD DE VAN DER DOES»

Las Palmas de Gran Canaria, el viejo “Real de Las Tres Palmas”, la “Ciudad de Canaria”, o simplemente “Las Palmas” -que varios han sido los apelativos que esta urbe ha tenido a lo largo de su historia, todos con una idea predeterminada y muy concreta en cada caso-, no pasó nunca desapercibida, ni parece que naciera con esta vocación, pues desde su fundación, aquella luminosa mañana del 24 de junio de 1478, fueron muchas, y con muy diversas intenciones, las miradas que se pusieron sobre ella.

Entre ellos encontraremos desde el propio “Almirante de la Mar Oceana” que, en su viaje auroral de un Nuevo Mundo, y en otros posteriores, la convirtió en “isla colombiana” por excelencia, al tomarla como punto ineludible en su travesía, ya que aquí era donde podía reparar sus naves a fondo o, incluso, adecuarlas a la navegación atlántica, a la vez que contactar con el último representante directo de la Corona de Castilla y Aragón que encontraría en su viaje, a muchísimos viajeros que, siglo tras siglos, han pasado por esta ciudad, dejándonos algunos de ellos crónicas ocurrentes y muy bellas de su estancia entre nuestros antepasados, sin olvidar a quienes, en diferentes ocasiones, quisieron conquistarla para ponerlas a los pies de otros monarcas, o aprovecharse del esplendor que disfrutó en su primer siglo de vida y de su enclave estratégico

en las rutas atlánticas. Tampoco dejaré de rememorar el intenso tráfico de buques británicos, que enlazaban la vieja y brumosa Gran Bretaña con todos los puntos del extenso Imperio Británico, y que, con sus continuas escala y presencia, tanto carácter otorgaron a esta ciudad, a sus costumbres, a su idiosincrasia; o a aquel primer turismo que trajeron, nada más inaugurarse el Puerto de la Luz, hace un siglo, los nuevos y modernos trasatlánticos, e impulsó la creación de todo tipo de infraestructuras, dentro de una acción que hoy denominaríamos “planes de excelencia turística”, bajo la mirada atenta de instituciones históricas como fueron la “Sociedad de Fomento”, la “Junta de Turismo” o la revista “Canarias Turista”, todas creadas en 1910. Vegueta y Triana, como otros barrios, se plagaron de hoteles, de visitantes; incluso la catedral llegó a ofrecer una visita turística a ese privilegiado mirador que son sus torres, al permitir que los turistas subieran a la torre sur, en el ascensor que ya existía, por el módico precio de 1 peseta -bueno, no tan módico para la época-, según consta en una carta enviada, en febrero de 1940, al Sindicato de Iniciativas y Turismo por una denominada “Comisión de Turismo” del Cabildo Catedral.

Este año el Paseo Nocturno por la Vieja Ciudad, por esta suerte de calles, callejones, plazas y plazoletas, que nos ofrecen la posibilidad de una caminata serena, íntima, sin tiempo determinado, por cinco siglos de historia laspalmeña, nos llevará por los escenarios que fueron testigos del paso de uno de esos visitantes que pusieron sus ojos en esta hermosa ciudad atlántica, una población que, en su blancura, rivalizaba con las espumas de las olas que incesantes acurrucaban su litoral. Y estoy seguro que, un año más, en este atardecer sanjuanero, cuando por los riscos se van encendiendo las hogueras, esos

“fuegos del Señor San Juan” que no se pierden al paso de los siglos, nosotros tendremos la oportunidad de reencontrarnos con el alma de una ciudad que, en sus cinco centurias de vida, puede sentirse feliz de resurgir joven e inquieta en los nuevos barrios y vías de comunicación que hoy mismo nacen en su contorno y se convierten en parte imprescindible, en la ciudad del futuro.

El verano se presentó tan caliente como inquieto a los grancanarios en los últimos días de 1599. Aún hoy, cuatrocientos años después, me parece entrever por el horizonte el velamen amenazante de las más de siete decenas de galeones de la “Provincias Unidas”, escuchar el repique de las campanas catedralicias, y de otros templos y ermitas -campanas que se irían para siempre en los barcos holandeses; aunque ahora, simbólicamente, han regresado en una magnífica campana donada por la Asociación Neerlandesa en Canarias-, o el estruendo de cañones y fusilería en las murallas de la ciudad, en los vericuetos del Barranco del Guiniguada, hasta alcanzar el Monte Lentiscal, en el fragor de la famosa batalla de “El Batán”, que hoy nos recuerda permanente y honrosamente nuestro siempre querido Regimiento de Infantería “Canarias 50”. El marino holandés Pieter van der Does, con doce mil hombres de guerra, puso sus ojos en esta ciudad, entró en ella y, al ver que no lograba sus objetivos de dominio y captación de tributos, la abandono, no sin antes saquearla, al sufrir sus tropas la derrota en los encuentros con fuerzas isleñas.

El paseo de esta tarde - noche lo iniciamos precisamente al lado contrario de donde comenzaron los ataques y la toma de la ciudad. Sin embargo, al pasear desde la Plaza de Santo Domingo, donde se levantaba el viejo convento domini-

co que arrasó el fuego holandés, y del que nos hablará, en esta primera parada de nuestro recorrido, el profesor D. Rafael Rodríguez y R. Matos, con la misma intensidad y emoción que ha puesto, durante años, en el estudio de estas sagradas piedras vegueteñas, nos permitirá captar, con enorme precisión, el carácter de la urbe que encontró Van der Does y sus gentes.

En este sentido se hace imprescindible e ineludible una parada ante el edificio que hoy ocupa, según la tradición y algunos estudios, el mismo solar que perteneció al Tribunal de la Inquisición, que también aquí funcionó con efectividad y que, en el momento del ataque holandés de 1599, mantenía en sus cárceles a algunos prisioneros oriundos de aquellas provincias, el antiguo convento, sobre cuyos terrenos hoy se levanta el Museo Canario, y todo este significativo entorno para aquella época de finales del siglo XVI. En este punto será el historiador e investigador D. Juan Ramón Gómez-Pamo, del Museo Canario, quién nos ilustre con su siempre acertada y precisa visión del pasado insular.

Al poco llegaremos a la inmensa e imponente mole de la Catedral de Canarias, a través de la calle de El Reloj, desde la que se domina una de sus más sugestivas y hermosas perspectivas. Será aquí donde el Deán de la Catedral, D. Francisco Caballero Mujica, que tantas horas ha dedicado a desentrañar su historia -hoy recogida en magníficas publicaciones, como sus "Documentos Episcopales" editados por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas-, nos sitúe en el punto exacto del protagonismo que este templo y sus gentes tuvieron en aquellos acontecimientos.

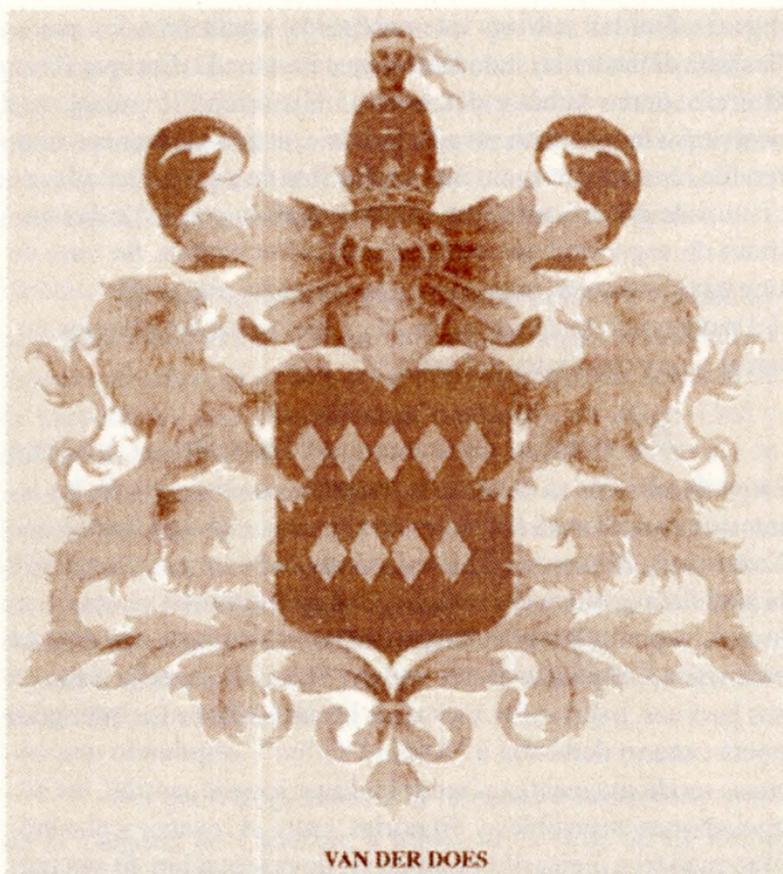
En la Plaza de Santa Ana, donde se concentraban y

organizaban las milicias que enseguida acudirían a las murallas para defender la ciudad del ataque invasor, D. Enrique Pérez Herrero, como director del Archivo Histórico Provincial, nos acercará a la memoria viva de la isla; esa que permanece inalterable, como testimonio imprescindible de nuestro pasado, en cientos de documentos que allí se custodian con todas las medidas de seguridad que en la actualidad se exigen. Se trata de una labor inmensa, impagable, que custodia una parte esencial del patrimonio histórico de la isla y que todos deberíamos conocer y, por supuesto, aplaudir.

Por último, el Dr. D. Antonio Cabrera Perera, que tanto ha profundizado en la obra de los primeros literatos de las islas, nos rememoraré la figura del poeta y canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa, al pie mismo de su busto en el marco de la plazoleta que lleva su nombre, donde se ubicaba su casa y en la que, según algunos cronistas, se alojó, durante sus días en esta ciudad, el propio Pieter van der Does. En aquella casa, en sus jardines, habituados a tertulias literarias, que el primer gran poeta canario dedicaba a “Apolo Delfico”, -siguiendo una curiosa moda renacentista- tendrían lugar los encuentros, las negociaciones imposibles y dilatorias, entre el invasor y el canónigo metido a digno diplomático en representación de sus paisanos.

Aprestémonos sin más a iniciar este singular recorrido por las calles de Vegueta y Triana, que será también una forma no sólo acertada, sino enormemente significativa de rememorar aquellos acontecimientos de 1599, que tanto supusieron para la historia posterior de Las Palmas de Gran Canaria.

Juan José Laforet.



ESCUDO DE ARMAS

El grabado de Van der Does y su escudo de armas fue facilitado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Las Palmas, por mediación de Theo Pellinkhof, capitán de la fragata de la Real Marina Neerlandesa.

«EL CONVENTO DE SAN PEDRO MÁRTIR Y EL ACOSE HOLANDÉS DE 1599»

DESTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN.

El templo parroquial de Santo Domingo de Guzmán única persistencia del extinto convento masculino de San Pedro Mártir O.P., fundado el 19 de marzo de 1522, constituye en conjunto certera muestra de patrimonio histórico vivible de alta calificación. Dicha definición, no sólo viene dada por el compendio de muestras artísticas presentadas sino además por el aporte socio-histórico emanante

PROCESO FUNDACIONAL

Para muchos autores la aparición de religiosos dominicos en el Archipiélago y primera fundación o casa conventual, se presenta asociada al gobernador Pedro de Vera, quien trae consigo a los frailes Diego de las Cañas y Juan de Lebrija en expedición previa practicada en Gran Canaria a efectos de ultimar la empresa de la conquista concluida el 29 de abril de 1483, festividad de San Pedro Mártir, religioso dominico y patrono de la Isla

Ello se sostiene al considerar los vínculos por parte de Vera con la institución. Este había erigido en Jerez de la Frontera (Cádiz), su localidad natal el convento de Santo Domingo donde está enterrado. Al parecer, ello sostiene la hipóte-

sis que fuera el propio Vera el solicitante ante el poder real de ayuda para edificación de convento en un solar sito al SW de la ciudad, en principio propiedad del Consejo, o bien en terrenos del mismo Vera. Tal afirmación es para otros historiadores desechable, pues sólo se considera y con mayor fiabilidad la del 19 marzo (miércoles) de 1522, seis años después del fallecimiento de los Reyes. No obstante, ambos postulados no están lejos de la realidad si se admite de una parte la existencia previa demostrada de frailes dominicos que sientan precedentes, hecho que corrobora Viera en cita de fray Antonio Tourón «Historia de Varones Ilustres de Santo Domingo», donde se afirma que en 1518 fray Domingo de Mendoza pasó de Canarias a Roma para asistir al Capítulo en el que se dió como sucesor al cardenal Cayetano

Por tanto, la fundación del convento dominico de San Pedro Mártir, viene a ser primero de los establecidos por esta orden en el Archipiélago

Fray Domingo de Mendoza Loaysa, natural de Talavera de la Reina, quien toma el hábito el 23 de marzo de 1492 en el convento de San Esteban de Salamanca, foco principal de la corriente reformista dominica, amigo personal de Cisneros y hermano del cardenal y arzobispo de Sevilla fray García de Loaysa Mendoza (1480-1526), junto a otro miembro de la congregación son los que presentan al Cabildo petición de licencia para fundación de casa conventual, cuya funcionalidad entonces no es otra que la de soporte para las tareas evangelizadoras y la de papel escala en la ruta de tránsito hacia América, como bien señala el Dr. Pérez Morera (Universidad de La Laguna)

El 21 de mayo de 1524, Diego Gosor, Margarita Franca y su hijo el arcediano Juan Gossor, mediante escritura otorgada por el escribano Cristóbal de San Clemente, ceden unos terrenos al SW de la ciudad a los religiosos dominicos para edificación de casa conventual

No obstante, ya el 4 de abril de 1522 (viernes), el Cabildo Eclesiástico, había acordado ceder a los nuevos religiosos para la obra del convento, los esteos que se habían quitado de la catedral más ocho docenas de tablas

A partir de aquí el cenobio y esencialmente el templo se convertirá en importante receptor de obras de arte, uno de los primeros ejemplos dados en el XVI y llegado hasta nuestros días, es una notable talla flamenca de la Virgen del Rosario, advocación imprescindible en los conventos dominicos donada por Alvaro de Herrera el 12 de octubre de 1526, en dicha escritura se hace referencia a la existencia de ocho religiosos con los que funcionaba el convento que en siglos más tarde llegó a contar hasta con 60 frailes

Es evidente que el Archipiélago, siempre ha tenido y jugado papel esencial de puente entre continentes, efecto por lo que se deduce su importancia como elemento intercambio de obras artísticas e básicamente entre Europa y América, debido al flujo y reflujo poblacional experimentado, comercial y económico

No obstante, si bien es prolífera la producción flamenca arribada a las islas en el quinientos canario como consecuencia del trueque azucarero y vinícola, resulta interesante

como viene a ser ánimo del holandés en el último año del XVI, el destruir su propio aporte, no sucediendo así en la totalidad como veremos más adelante

Otros ejemplos significativos dentro del panorama imaginero del S.XVI en la iglesia de Santo Domingo de Guzmán, son las tallas de San Jacinto y San Gonzalo

La primera, de buena factura se conserva según parece a simple vista, en buen estado siendo al igual que la de San Gonzalo, tallas en madera policromadas con composición en ciertas partes a base de técnica de paño encolado. Actualmente se localizan en el retablo de la capilla de San José. Noticia referente a la imagen de San Jacinto aparece registrada en Acta del Cabildo Catedral de fecha 8 de agosto, sábado de 1598

«En este Cabildo entró el prior de Santo Domingo y pidió por merced que este cabildo se sirva de llevar en procesión la Imagen del Sr. San Hiacinto y digan allá la misa por ser fiesta nueva»

EL ACOSE HOLANDÉS

Ciertamente no trajo la paz a Holanda el fallecimiento de Felipe II y la continuidad del reinado de Felipe III.

El conflicto bélico suscitado entre España y Holanda por la independencia de los Países Bajos se formula entre otros aspectos por cuestiones de índole ideológica y política. Ello, suscita la batalla más cruenta conocida hasta el momento en Canarias

Mientras en España permanecen vivas las estructuras del Antiguo Régimen, donde la iglesia de entonces juega papel preponderante en Flandes comienza a imperar la reforma luterana. El intento de posecionar y toma de las regiones insulares de ultramar por parte de la armada holandesa (junio de 1599), viene a ser uno de los objetivos esenciales de Holanda, comenzando por Canarias y consecuentemente por el entonces primer centro de administración, es decir la Ciudad de Canaria. Se observa claramente la asistencia a un hecho dual. Mientras el comercio azucarero y vínicola había propiciado el intercambio de obras de arte con Flendés y Amberes, como se apuntaba anteriormente ahora algunos de estos atesoramientos son saqueados, cuando no producto de las llamas. El efecto pervivencial se debe basicamente de una parte a la ubicación (muchas se localizan fuera del núcleo capitalino y otras son llevadas fuera de la ciudad como era costumbre al tiempo de saqueos

En el convento dominico y alrededores se habían levantado las piras de la Inquisición, y fue por esta causa, tal vez, donde más se ensañó el ataque de las tropas capitaneadas por Van der Does, así según se desprede de los autos de fundación de la Compañía de Jesús, dados por Pedro Ruiz Montañez, Racionero en 1616, se informa que el destrozo ocasionado fue grande:

«...algunas iglesias como fueron el convento de Señor Santo Domingo... la quemó el Olandés el año 1599»

Pero si en la Catedral fueron insignificantes los daños, al parecer no en el convento e iglesia de Santo Domingo,

donde se destruyó prácticamente todo *«sin dejar en él donde se pudiese recoger un solo Frayle»*. También en las cuentas de fábrica de la Catedral quedan anotados los 1440 mrs entregados al notario Luis de Rosa por la información que hizo en la iglesia para evitar que su Magestad, y los 1440 mrs. entregados a Ale de Armas, canónigo, por haber hecho limpiar la Iglesia después que se fue el enemigo. Asimismo el 20 de noviembre de 1603, se anotan los 700 rs. pagados a Luis Pavón. *«... por hacer el coro de la obra nueva lo que desbarataron los enemigos a destajo»*.

Ahora bien si los edificios fueron quemados, no así las cosas. Hubo pese a todo al parecer tiempo para preservarlas. el investigador Cazorla León, S. apunta dos razones obvias: En nota de los planos de Próspero Cazola, a meses del ataque holandés. En la batería del Risco dice textualmente: *«Con estas cuatro piezas se sostuvo al enemigo dos días»*, que estaba atrincherado en San Lázaro. Y viene a ser la segunda razón la práctica corriente ya desde el XVI de trasladar al interior de la Isla los libros y tesoro de la Iglesia Catedral tan pronto se oía tocar a «Rebato», por las nuevas de moros, ingleses y frances, ejemplo que forzosamente tenían que imitar los de la ciudad que, por entonces, no llegaba a cuatrocientos vecinos. Luis Romero Jaraquemada, racionero en los autos de la fundación de los PP de la Compañía informa: *«En lo que dicen no hay sino setenta vecinos (1616) se informe que a lo menos tiene cuatrocientos vecinos que con Lanzarote y Fuerteventura, Hierro y Gomera y Canaria cuatro mil vecinos; Tenerife, catorce mil vecinos: La Palma, tres mil vecinos. Telde tenía dos mil vecinos»*.

La práctica de esconder la Catedral lo atesorado, puede comprobarse por ejemplo, en las actas del 4 de agosto de 1553, 10 de febrero de 1567, 31 de julio festividad de Acevedo y sus mártires, 12 de agosto de 1581, a Teror; 1 de julio de 1588 igualmente a Teror a casa de Diego Pérez villanueva; 12 de junio 1595 con Drake; 23 de julio de 1596 a Utica en casa de Vicente de Montesdeoca; 27 de octubre de 1597 a la Vega Alta, casa de Cristóbal Suárez; 1 y 18 de mayo de 1598 a la vega; 18 de junio de 1599 a Utiaca, cuando los holandeses, etc. En esta última acta existe una nota que dice: «... vino el enemigo y no hubo Cabildo desde al 18 de junio hasta el 8 de noviembre»

RECONSTRUCCIÓN

Tras la retirada y derrota de los holandeses (domingo, 4 de julio. 1599), el primer y principal acto de la ciudadanía es la inmediata reconstrucción y ordenamiento de la vida insular, fundamentalmente la edificación de lo destruido. En este orden de cosas, la institución dominica no queda al margen de dichas actuaciones iniciándose de inmediato la reedificación de convento e iglesia, mediante el pecunio y fondos tanto propios como privados

En los autos anteriormente citados, consta que ya en 1610, estaban construidas las capillas mayor y colaterales empezando el cuerpo de la iglesia. A este respecto el canónigo y arcediano de Fuerteventura, Roque Peloz y Cairasco, escribe:

«... Y aunque el Convento de Santo Domingo solo le ha hecho un cuarto y la Iglesia el cuerpo de ella se va empe-

zando, porque la Capilla Mayor y colaterales las han reedificado sus dueños quien (sic) han dado el Patrocinio de ellas... «

Por tanto, La Capilla Mayor estaba terminada en 1610, al año siguiente, 18 de noviembre, fallece su fundador y primer patrono Rodrigo de León y Alvarez a los 46 años. En la sacristía parroquial cuelga un lienzo representativo de éste en actitud orante. Por técnica estilística presentada se deduce que fue ejecutado con posterioridad a estas fechas, probablemente se trate de finales del XVIII o primer cuarto del XIX, estando entre lo posible sea copia de otro original. Dicho cuadro presenta inscripción literal al pie que dice: *«El capitán Rodrigo de León y Alvarez, primer Patrono de esta Capilla Mayor y Convento de San Pedro Mártir, destruido por el Holandés, lo reedifico todo a su costa y Doña Susana del Castillo Tamariz en el año 1610, movidos a ello por su gran piedad y por inspiración divina, por cuya noble acción les fue concedido para ambos y sus descendientes legítimos el Patronazgo de este Convento y Capilla Mayor con exclusivo enterramiento en ella y derecho de hacer en la misma tribuna con entrada especial y otros señalados privilegios».*

En las actas del Cabildo, 15 de abril de 1614, señala igualmente el historiador Santiago Cazorla que la procesión de San Pedro Mártir con el Pendón de la Conquista, vuelve al convento puesto que ya se puede ir por estar la Capilla de la Iglesia acabada:

«Para una petición de Fr. Juan de Saavedra, provincial, que pide que el Cabildo diga la misa mayor en el Convento de Sr. S. Pedro Mártir en su día: Se acordó por la mayor

parte que se vaya en procesión al Convento de San Pedro Mártir de esta Ciudad, como hasta aquí se acostumbraba, y allá diga la misa, pues cuanto ahora hay más comodidad para poder asistir el Cabildo respecto a estar la Cailla de la Iglesia ya acabada»

El 27 de agosto de 1610 se firma el contrato de Patronato de la Capilla Mayor entre Rodrigo de León y Susana del Castillo, de una parte y el provincial fray Juan Marín de otra, ante Francisco Suárez, escribano público, mediante dicho contrato, Rodrigo de León se compromete a la construcción «y a poner un sagrario en que se pusiera el Santísimo, una lámpara de plata que ardiese noche y día y un Santo Cristo grande». Rodrigo construyó la capilla por un coste de más de dos mil ducados, según declara el racionero Gonzalo Rodríguez Lorenzo en el expediente de los jesuitas de 1616, al fallecimiento del comitente, las restantes dotaciones y ornato recaen en su hijo, el licenciado Marcos de León Tamariz, canónigo y consultor del Santo Oficio. El encargo del Cristo del altar según carta de pago dada por Cristóbal de Osorio, pintor, el 23 de marzo de 1645 ante Francisco de Moya, escribano, fue costeado por Marcos de León.

«Se dió el Santo Cristo para el altar mayor como consta de carta de pago de quinientos reales de su hechura, dada por Cristóbal Osorio, Pintor al señor Licenciado Don Marcos de León Tamariz, Consultor del Santo Oficio de la Inquisición de estas Islas por ante Francisco de Moya. Escribano Público en 23 de marzo de 1645; y de la hechura del Sagrario dada por Antonio de Ortega, ante Melchor Gumiel. Escribano Público en 14 de marzo de 1666; y los de haber dorado todo asimismo por dicho Don Marcos, por Francisco de Osorio

Melgarejo por ante Melchor Gumiel en 2 de junio de dicho año»

Igualmente, Marcos de León, mandó a hacer la lámpara de plata que su padre había registrado al momento de fundar Patronato. Dicho encargo se hace al platero Alonso de Ayala, quien extiende la carta de pago el 10 de junio de 1666

RETABLO DEL ALTAR MAYOR: Sagrario-Manifestador-Baldaquino.

Según carta de pago de fecha 14 de marzo de 1666, ante Melchor Gumiel de Narvaez, se hace constar que dicha obra es del escultor Antonio de Ortega y el dorado de Francisco Osorio Melgarejo, como se vió anteriormente. En este contrato, se especifican los tipos de madera empleada: bornio, castaño y viñatigo. En opinión del Dr. Trujillo Rodríguez, es este sagrario ostensorio el segundo en su género de los ejecutados en el Archipiélago, pues se informaba que en cuanto a medidas (tres baras y tres cuartas) y estilo ha de ser exactamente igual al de la iglesia de la Concepción Bernarda, perdido años más tarde. En este caso y considerando al mismo autor, viene a ser aquí donde se da la columna barroca de mayor antigüedad de Canarias (columnillas de seis vueltas)

Si bien en la primera década del XVII la Capilla Mayor y colaterales estaban ya acabadas, no así la nave central y de la epístola cuyas obras continuaban en 1622. Un acta fechada el 17 de agosto de dicho año lo demuestra:

«Habiéndose llamado a Cabildo para una petición

del P. Presentado Fr. Juan de Saavedra, Prior del Convento de Sor. S. Pedro Mártir de esta Ciudad, en que pide una limosna para ayuda de la obra que se está haciendo, se acordó se le den treinta ducados de limosna»

Como se corrobora, el proceso constructivo obedece a un largo y complejo entramado que en muchos casos aunque se tienda a niveles de preservación, conservación y adecuación, no siempre se actúa con medidas certeras. En este orden se observa como en la década de los años 60 de la presente centuria, aun conservándose la amplia arcada renacentista en piedra del claustro, obra que sobrevivió al acoso holandés entre otras múltiples vicisitudes, sin que fuese necesario la vuelta de Van der Does es derruido casi en su totalidad, reconstruyéndose parcialmente en el hoy patio de armas de la Casa Museo de Colón, patios que coinciden con la casa Santa Gadea Munssell, fundadores de la capilla de Jesús Nazareno. La iniciativa de reconstruir esta arcada fue de los artistas Néstor Alamo y Santiago Santana

No obstante, hoy el templo de Santo Domingo es el resultado de un complejo proceso constructivo de reedificación y otras actuaciones, presentándose bajo la siguiente estructura arquitectónica: nave central y dos laterales separadas por arcos de medio punto y columnas de orden dórico en cantería azul, presbiterio alto y bajo así como dos capillas colaterales una de planta cuadrangular (lado N). dedicada a San José y la opuesta rectangular denominada del Rosario. Presbiterio alto y bajo donde se hallan laudas sepulcrales mayormente blasonadas de los patronos del convento; destacan entre otras la correspondiente a Rodrigo y Marcos de León y la del historiador y primer geógrafo preilustrado Pedro A. del Castillo León

y Ruiz de Vergara. No difiere del resto de las iglesias canarias, salvo en un elemento crucial, las cubiertas que en vez de artesonados presentan en las naves estructura abovedada hacia el interior y cubierta de tejas a doble vertiente en el exterior, con traza de estructura de artesonado en capillas colaterales y presbiterio. Sólo existe armadura de artesonado en la sacristía

BIBLIOGRAFIA

FUENTES DOCUMENTALES

- ARCHIVO HISTORICO NACIONAL: Sección «Clero». Sig. 2389
- ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE LAS PALMAS: Secc.

«CONVENTOS» -Dominicos San Pedro Mártir

- ARCHIVO HISTORICO DIOCESANO -Conventos
- ARCHIVO CATEDRAL (SECRETO) -Actas Capitulares
- ARCHIVO PARROQUIAL DE SANTO DOMINGO DE GUZMAN

(LPAS G.C) -Libros de Actas Cofradía del Rosario, t. I y II

ARCHIVO CASA CONDAL DE LA VEGA GRANDE

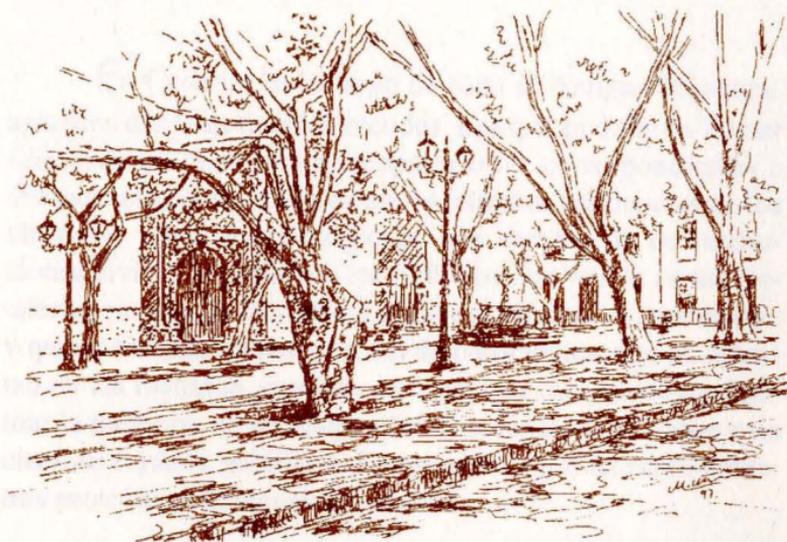
ARCHIVO ACIALCAZAR

EDICIONES

- ALZOLA GONZALEZ, J.M.: «La Semana Santa de Las Palmas». Madrid, 1989
- CAZORLA LEON, S.: «El Convento de Santo Domingo», Boletín Oficial de la Diócesis de Canarias: Nº. 5, 7-8, 9 Y 10; mayo, julio-agosto y octubre. 1970
- CAZORLA LEON, S.: «Para el Archivo Artístico» BODC. Nº 4, abril 1974
- GARCIA ORO, j.; O.F.M.: «Prehistoria y primeros capítulos de la Evangelización de América». Caracas, 1988
- HERRERA PIQUE, A.: «La Ciudad de Las Palmas, noticia histórica...»Las Palmas, 1978
- LOBO CABRERA, M.: «Aspectos Artísticos de Gran Canaria en el S.XVI, documentos para su historia»Las Palmas, 1981
- LOBO CABRERA, M.: «Grupos Humanos en la Sociedad Canaria del S.XVI», Colcc. Guagua nº 8. Las Palmas, 1979
- LOBO CABRERA, M.: «Indices y Extractos de los protocolos de Hernán González y de Luis Fernández Rasco, escribanos de Las Palmas» (1550-1552). Las Palmas, 1980
- LOPEZ GARCIA, J.S.: «La Arquitectura del Renacimiento en el Archipiélago Canario», Tenerife, 1983
- PEREZ MORERA, J.: «Fray Domingo de Mendoza y las primeras fundaciones de la Orden Dominica en Canarias y América». Revista EL MUSEO CAANRIO, LIII, Madrid, 1998
- RODRIGUEZ Y RODRIGUEZ -MATOS, R.: «Incidencias Socio-Históricas de los tres conventos mas-

- culinos extintos de la capital Gran Canaria» -VII Coloquio de Historia Canario-Americana, 1990
- RUMEU DE ARMAS, A.: «Piraterías y Ataques Navales en el S.XVI». t.II
 - SOSA, FRAY JOSE DE.: «Topografía de las Islas Canarias» (1678) Colecc. Insulas de la Fortuna. Cabildo Insular de Gran Canaria, Madrid, 1990
 - TRUJILLO RODRIGUEZ, A.: «El Retablo Barroco en Canarias». Cabildo Insular de Gran Canaria, Las Palmas 1973
 - VIERA Y CLAVIJO, J.: Noticias de la Historia General de las Islas Canarias». Santa Cruz de Tenerife, 1982

Rafael Rodríguez y Rodríguez-Matos.



Plaza de Santo Domingo, obra original de Mariano Utrera, 1997.

ESCUDOS EN EL MUSEO CANARIO: LOS DEL OBISPO CÁMARA Y MURGA

En Canarias, a lo largo de todo el Antiguo Régimen, aparecen distintos tipos de escudos. Los que podríamos llamar eclesiásticos, como los episcopales o los correspondientes a órdenes religiosas, aparecen en los templos, residencias de los obispos y fundaciones religiosas. Los escudos de las instituciones civiles, la Corona o los Cabildos, los vemos en las fortalezas, puertas de ciudades y edificios públicos. Y, por último y quizás los más numerosos, los de particulares, que se ostentan en las fachadas, capillas, etc., para de esta manera perpetuar la memoria de un linaje y hacer patente, de la forma más clara, su carácter nobiliario. De estos tres tipos tenemos muestras entre las colecciones del Museo.

El edificio que alberga las colecciones de El Museo Canario se construyó sobre el solar que ocupó el antiguo convento de bernardas recoletas de San Ildefonso. Fue fundado y dotado con suficientes rentas por el obispo Cámara y Murga, que bendijo su iglesia en 1634. La fachada del convento se abría a la actual calle Doctor Chil, y la de la iglesia estaba situada enfrente del edificio de la Inquisición, en la calle del Doctor Verneau. Iglesia, convento y huertas ocupaban toda la manzana que hoy delimitan, además de las calles citadas, las de López Botas y Agustín Millares.

En 1868 la Junta Revolucionaria que se formó en Las Palmas a raíz del destronamiento de Isabel II, tomó, como una de sus primeras medidas, la decisión de demoler San Ildefonso, lo que se llevó a cabo con gran celeridad. De esta manera el único convento que había sobrevivido como tal a los embates de la desamortización fue arrasado en poco tiempo. Su solar quedó transformado en un descampado lleno de escombros que permaneció sin construir durante veinte años. Mientras, se desarrollaba lo que el doctos Martín Galán ha llamado «el pleito de San Ildefonso», entre el obispado y las autoridades civiles, sobre la propiedad y el destino que habría de darse al terreno. Cuando por fin se procedió a parcelarlo se señalaron varios trozos, dos de los cuales adquirió el Doctor Chil para levantar la casa de su vivienda, en la que tenía proyectado colocar sus colecciones, núcleo originario de lo que sería El Museo Canario.

Poco, casi nada, queda de lo que fue el convento de recoletas de San Ildefonso. Algunos elementos ornamentales fueron recogidos y hoy se encuentran diseminados: en La Casa de Colón podemos ver un relieve de arenisca que representa la imposición por la Virgen de la casulla a San Ildefonso, en la casa de una hacienda vinícola de la Hoya del Parrado están colocados dos blasones de la misma piedra correspondientes al obispo Murga, y en nuestra propia institución encontramos un vestigio del convento que ocupó este solar.

En la escalera que sube al salón de actos de nuestro Museo se encuentran dos escudos tallados en madera de cedro, que conservan restos de policromía. Se trata de las armas usadas por el obispo y que podemos contemplar, con algunas va-

riantes, todavía hoy en otros lugares. Permanecen como un testimonio de las tareas más importantes que jalonaron su episcopado.

Así, conmemorando la reconstrucción que hizo del palacio episcopal arruinado por los holandeses treinta años antes, aparecen en lo alto de la portada principal de este edificio, en la plaza de Santa Ana. Después de la celebración del importante sínodo que había convocado Cámara y Murga, se publicaron sus constituciones sinodales, en cuya segunda edición, que puede consultarse en nuestra biblioteca, también aparece el escudo episcopal, esta vez en la base del frontispicio de un hermoso grabado de Juan de Courbes.

Y, por último, como testimonio de la fundación del convento de San Ildefonso quedan los escudos de arenisca hoy en la Hoya del Parrado, y los de madera que se conservan en nuestro Museo.

El obispo usó siempre, aunque con ligeras variantes, la armería propia de su familia materna, los Murga de las Encartaciones. Utilizando la elaborada y hermética jerga de los heraldistas podemos describirla de esta manera: escudo partido, primero: en campo de oro cinco panelas de sinople puestas en sotuer, bordura de gules, con trece estrellas de oro; segundo: de plata dos lobos pasantes de sable. En lengua coloquial esto significa que el escudo está dividido verticalmente, el lado izquierdo lo ocupan cinco hojas de álamo verde dispuestas en aspa sobre fondo dorado, con un borde rojo en el que hay trece estrellas doradas, en la parte derecha del escudo aparecen dos lobos negros caminando sobre fondo blanco.

Las representaciones que conocemos de las armas del obispo ofrecen una variante, la bordura rodea todo el escudo y no sólo el cuartel izquierdo, el de las panelas. Así lo vemos en los escudos gemelos de la escalera del Museo, además aquí las panelas u hojas de álamo están dispuestas en cruz y no en aspa como sería lo correcto, esto se debe sin duda a que la forma oval del escudo dificulta esta última colocación. Encima de las armas propiamente dichas se coloca el gorro plano de alas anchas y con doce borlas que corresponde a los obispos, y por detrás aparece la cruz propia de esta dignidad eclesiástica. La forma oval del escudo es utilizada con frecuencia para representar las armas de los clérigos, lo normal en la heráldica española es el escudo con la parte inferior semicircular o algo rebajada. Los bordes de los escudos gemelos aparecen enrollados, como los extremos de un pergamino, un tipo de decoración que en el Renacimiento era usual para las representaciones heráldicas.

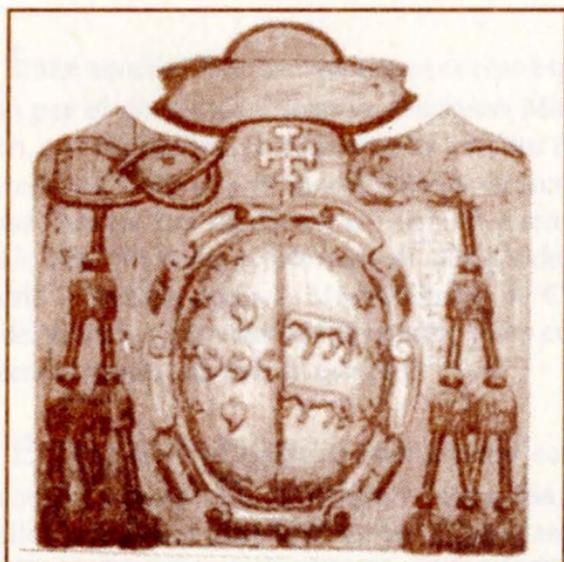
El obispo Cámara y Murga había nacido en Arceniega, Álava. El origen de sus armas hay que buscarlo en antiguos linajes vascos que desde la Edad Media tuvieron un importante papel en la vida de esta tierra. Las panelas pertenecen a los Salcedo, las estrellas a los Salazar y los lobos al linaje de Ayala, el más importante de Álava y que dio grandes personajes a la historia y la literatura castellana bajo-medieval. El antiguo señorío de Ayala fue heredado por los Salcedo, un hijo natural de uno de estos Salcedo señores de Ayala levantó en 1272 la torre de Murga, por eso los de esta familia usaron siempre las panelas de los Salcedo y por bordura las estrellas de los Salazar con los que habían entroncado. Los Murga de las Encartaciones usaban además los lobos de los Ayala en recuerdo de la lejana

descendencia de todos los Murga de este importante linaje. El obispo usa, como ya vimos, la bordura con las estrellas para todo el escudo y no sólo para el cuartel de las panelas.

Así en El Museo Canario, que ocupa parte del solar del antiguo convento por él fundado, podemos hoy contemplar un vestigio tanto del anterior edificio como de su fundador, los dos escudos en madera de cedro con las armas del obispo alavés.

Juan Gómez-Pamo.

Historiador e Investigador del
Museo Canario.



LOS HOLANDESES Y LA CATEDRAL DE CANARIAS.

El veintiséis de junio de 1599, sábado, ancló, *“algo más abajo del Castillo de la Luz”*, la formidable escuadra del vicealmirante Pieter van der Does. La ciudad y la Isla se apresuraron a la defensa. Acudieron las compañías de Arucas, Guía, Santa Brígida, Telde y Agüimes, a reforzar las tropas de la capital que, con todas sus autoridades insulares, ocupaban mura-las, castillos y costas hasta la caleta de Santa Catalina.

Entre aquellas fuerzas figuraba un cuerpo especial capitaneado por el obispo de Canarias, Francisco Martínez de Ceniceros, con sus canónigos, inquisidores y frailes franciscanos y dominicos. Cada uno de aquellos hombres sacros portaba su arma, aunque éste fundamental elemento guerrero escaseaba en la Isla. No faltaron refuerzos de clérigos del interior. De la curia diocesana destacó, Martín García de Ceniceros, sobrino del prelado y provisor del Obispado, quien cuidaba de la intendencia general de todo el ejército.

El Obispo y sus huestes, abandonaron sus hábitos talares, corales y monacales. En singular formación, marcharon aquellos soldados a las playas de las Alcaravaneras a defender la libertad de los canarios y la integridad de Gran Canaria. Les precedía, quizá, como ocurriera en 1595 cuando la pre-

tensión de Drake, aquella famosa bandera, cantada por Cairasco en su *Templo Militante*:

*“Salieron en bella muestra
el Sacro Cabildo y frailes,
con bandera azul y roja,
colores de cielo y sangre”.*

No toda aquella singular clerecía era apta para el combate. Una vez más se probó que nunca se llevaron bien los latines y la escolástica, la ascesis y la contemplación de las cosas divinas, con las armas y la guerra. No faltaron, en cambio, actos heroicos singulares de ejemplar amor patrio.

Se explica así que nuestro ilustre prelado Martínez, fuera el gran animador de la tropa. Desde la muralla norte de la ciudad, la costa hasta la caleta de Santa Catalina, oyeron los defensores sus palabras de aliento y de estímulo al valor. Como otrora sucediera a Fernando Suárez de Figueroa, su inmediato predecesor, por mandato del gobernador Alonso Alvarado, Martínez de Ceniceros se convenció de que su lugar no estaba en las trincheras. No era lo suyo. Sorteando como pudo las balas enemigas, volvió a su casa. Allí se dedicó a preparar con intensidad toda la intendencia para acudir a las tropas con el alimento necesario.

Muy a pesar de los refuerzos, de la lucha inicial en las playas de las Alcaravaneras, los canarios tuvieron que encerrarse en la ciudad para defenderla desde sus murallas y castillos. Así describió un cronista holandés aquellas operaciones:

“Y así Las Palmas, la ciudad Capital de todas las Islas Canarias, por la gracia de Dios, fue tomada a la fuerza el 28 de junio (lunes) sobre el medio día, por las 24 banderas de las Provincias Unidas, después de haber sido asediada dos jornadas, y siendo batida por sus mismos cañones y escalada por sus propias escalas”.

En la tarde de ese mismo día, las tropas invasoras saquearon la ciudad, reservándose van der Does algunas casas y vienes. Poco les reportó de valor ponderable la operación vandálica, excepto un poco de plata que encontraron muy oculta en la catedral. Harta experiencia tenían los canarios de intentos semejantes. Siempre, en esos casos, remitían a lugares recónditos e inasequibles de la isla sus archivos oficiales, la catedral, los conventos, el concejo municipal y la real Audiencia, en unión de los objetos de culto de los templos y ermitas. Sólo faltó previsión a las monjas de San Bernardo, en este caso muy concreto.

En el aspecto documental ha jugado cierto papel de fantasía los legajos pretendidamente robados por los holandeses y conservados en Amsterdam u otras ciudades de los canales. Testimonio definitivo está en la seguridad que hoy poseemos toda la documentación que se dice robada y trasladada a Holanda. Se perdió sólo lo que la fantasía quiso. Si algún documento se traspapelaba, al no aparecer después de esmerada búsqueda, el culpable siempre fue el holandés que lo robó. Luego aparecía el folio y todo quedaba en paz. Pero la fantasía aumentaba. La leyenda se forjó de esta manera.

Sin perder tiempo alguno, el martes veintinueve de junio, remitió van der Does dos emisarios a los isleños refugiados en el Monte Lentiscal. Fueron dos prisioneros canarios, quienes expusieron a la Real Audiencia y a Pamochamoso, las condiciones que exponía el invasor. Para dialogar le remitieron al canónigo Bartolomé Cairasco de Figueroa y al capitán Antonio Lorenzo. El *ultimatum* del holandés fue el siguiente: Cuatrocientos mil ducados, a los que debía añadirse el tributo anual de otros diez mil o, a cambio, otros cien mil ducados. Se reiteraron las embajadas canarias, rechazando siempre semejantes impertinencias. Amenazó van der Does de pasarlo todo a fuego y cuchillo. Los canarios nada respondieron y se dispusieron a recibir su visita.

Mientras se dialogaba y negociaba, quisieron los holandeses cumplir sus deberes religiosos. El lugar más idóneo fue la Catedral de Canarias. El culto reformado se celebró el jueves, treinta. Asistieron van der Does, sus altos oficiales y cuatrocientos soldados. El pastor Enrique Lesterus glosó, en generosa plática, algunos versículos del salmo ciento tres, de acción de gracias. Pudieron ser los siguientes:

*“¡Bendice, alma mía, a Yavé!
Yavé, Dios mío, tu eres grande.
Estás rodeado de esplendor
y majestad.*

*Alza sus moradas sobre las aguas.
Hace de las nubes sus carro, y vuela
sobre las plumas de los vientos.*

*Tiene por mensajeros a los vientos,
por ministros llamas de fuego.*

*El fundó la tierra sobre sus bases,
para que nunca después vacilara.*

*La cubriste de los mares como de vestido,
y las aguas cubrieron los montes.*

*A tu increpación huyeron,
al sonido de tu voz se precipitaron”.*

Con su negativa, provocaron los canarios que van der Does se irritase. No cesaría hasta encontrar a aquellos insulares indómitos que se les enfrentaba. Se puso en marcha con sus tropas por el camino que conducía al centro de Gran Canaria. Ese, precisamente, era el objetivo de los canarios. Estos esperaban el momento del encuentro. Partían con ventaja como excelentes conocedores del terreno. Nada dejaron a la improvisación. El holandés, cauteloso, avanzaba lentamente hasta introducirse en el corazón del Monte Lentiscal. Allí encontró la gran sorpresa. Allí fue derrotado por los canarios que no le dejaron hasta los arrabales de la capital. Así se culminó aquel sábado, tres de julio de 1599, ya anochecido.

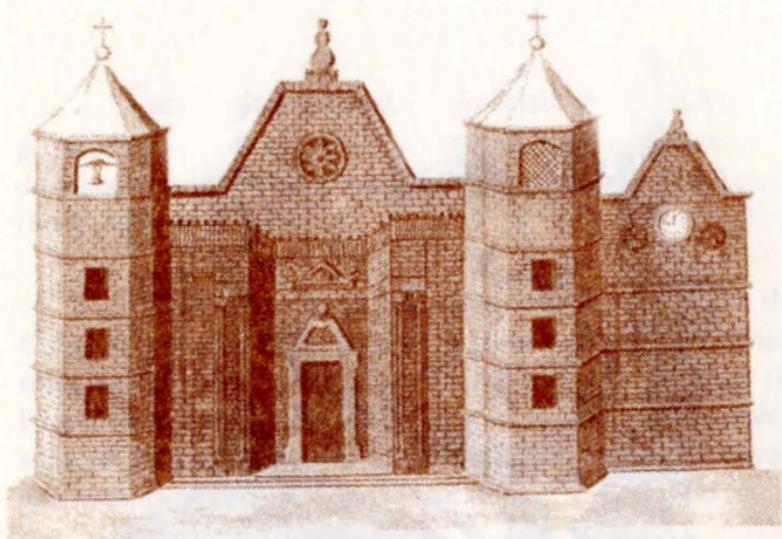
La huida definitiva continuó el domingo día cuatro. En fechas anteriores había embarcado todas las campanas de todas las iglesias de la ciudad, buena cantidad de vino y de azúcar. Dejarían un amargo recuerdo: el incendio de los conventos, de las casas obispaes, del Cabildo de la Isla, de la Real Audiencia, de los castillos, etc.

¿Y la catedral? Su fábrica quedó intacta. Existe una acusada tradición de que se debe a la intervención de Bartolomé Cairasco de Figueroa. Así opinan algunos historiadores. Debemos reconocer, no obstante, que no fue, ni es, combustible adecuado la fábrica catedralicia. Sí destrozaron, en cambio, altares, órganos, cantorales de pergamino, un magnífico monumento. Algo incendiaron en la parroquia del Sagrario inmediata.

Reembarcados los holandeses, quedó sumida la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria en denso silencio. Las campanas catedralicias y conventuales ya no sintonizarían con la vida cotidiana y festiva de sus habitantes. El reloj de la nave sur de Santa Ana, tampoco marcaría las horas. También lo habían enmudecido. Con ese silencio de muerte, se iniciaba el declive y ruina de la capital de Canarias. Tardaría trecientos años en reemprender su desarrollo y alcanzar su renovada importancia. Pero, esa, es otra Historia.

Francisco Caballero Mujica.

Deán de la Catedral de Canarias



Fachada de la Catedral de Canaria.
Por José Agustín Álvarez Rixo. (A.H.R.)



Bartolomé de Cairasco de Figueroa.

LA PLAZA DE CAIRASCO

Estamos ante un enclave histórico, en el que, a lo largo de la historia de nuestra Ciudad, se dieron acontecimientos de especial relieve en sus aspectos religiosos, políticos, literarios y culturales.

Efectivamente el solar que ocupa esta Plaza de Cairasco y sus aledaños ha sido en otro tiempo, y de forma sucesiva, la casa del canónigo Don Bartolomé Cairasco de Figueroa, el convento de las Clarisas, el teatro Cairasco, hasta adquirir, a finales del siglo XIX la fisonomía aproximada de lo que estamos viendo en estos momentos.

En este lugar, a finales del siglo XVI, tenía en este mismo lugar su propia casa el famoso canónigo, cuya efigie vemos encima de ese monumento, y en junio de 1599 encontró alojado en ella al almirante van der Does, cuando fue enviado por la Audiencia y el gobernador, junto con Don Antonio Lorenzo, célebre capitán de las milicias, para tratar el rescate de la isla.

Dice Viera y Clavijo en sus famosas *Noticias de la Historia general de las Islas de Canaria* que los interlocutores fueron recibidos con la mayor urbanidad, pero las condiciones

que exigían los holandeses para dejar la ciudad era la entrega de 400.000, ducados en dinero efectivo; que los canarios se reconociesen vasallos de Holanda y que, en consecuencia, pagaran cada año un tributo de 10.000 pesos a la república.

Los interlocutores regresaron a la Villa de Santa Brígida, donde se habían concentrado las fuerzas vivas de la ciudad, quienes, al ver las condiciones del rescate de la isla, las consideraron muy duras e insolentes, produciendo una indignación colectiva, de tal manera que se promulgó un bando en que se castigaba con la pena de muerte a todo aquel que intentase tratar con los holandeses.

No es el momento de tratar cómo se organizó la defensa por parte de los isleños y cómo pusieron en fuga a los invasores, que hubieron de retirarse no sin antes saquear y prender fuego a la ciudad. Cairasco luchó denodadamente contra los enemigos y vio que finalmente su casa había sido pasto de las llamas.

Justamente en 1664, cincuenta y cuatro años más tarde de la muerte de Cairasco, y con licencia del obispo fray Juan de Toledo, se estableció en ese lugar y sobre las casas que habían pertenecido al canónigo, el convento de las Clarisas, denominado Convento de San Bernardino de Siena. Fueron seis monjas las fundadoras: Magdalena de San Pedro Jaen y Cala, la primera abadesa; Catalina de San Felipe Perera, que sustituiría en el mandato a la anterior; Ana Bautista Sarmiento y Céspedes; Zenona de Santa Teresa Gallegos; Isabel de Santo Tomás Valle y Francisca de San Leonardo Suárez. Este convento siguió la misma suerte de casi todos los conventos de

Canarias. Se quemó en 1720 y se reedificó, con un legado de 4.600 peses, que dejó Don Agustín de Torres y Denis en manos de los jesuítas. El convento perduró hasta 1868, año en que ya estaba convertido en una antigualla. Las monjas fueron desalojadas y conducidas al hospital de San Martín. El obispo Urquinaona protestó en vano por ese allanamiento de morada, pero se procedió a derruir la iglesia y el convento para convertir todo aquello en un jardín. Exactamente sobre ese solar surgiría el Teatro Cairasco y esta plaza y sobre los cimientos del Teatro se edificaría más tarde el Gabinete Literario.

No obstante quien sigue manteniendo vivo su recuerdo y su valiente enfrentamiento, primero contra Francis Drake en 1551 y más tarde, en 1599, contra van der Does, en este mismo lugar, es el insigne Don Bartolomé Cairasco de Figueroa.

Cairasco simboliza el primer intelectual canario que se identificó con la nueva cultura española.

Dice Alfonso de Armas en su libro "De las dos orillas" que

Si en América el indio, mucho más numeroso, subsistió y fue siempre objeto unas veces de codicia, otra de tutela, en las islas el indígena desapareció, porque apenas transcurridos 20 años, sólo había una lengua y una cultura.

Yo siempre digo que el 29 de abril, es una efemérides que recuerda la incorporación de Canarias de Canarias a la cultura occidental más que la incorporación a la corona de Castilla. Es lógico suponer que de no haber venido España,

aquí hubieran llegado los portugueses, los ingleses o los flamencos y ellos se hubieran encargado de hacer lo mismo que hizo España (o tal vez lo hubieran hecho peor).

Bartolomé Cairasco de Figueroa, nacido en 1538 y muerto en 1610, era hijo de nizardo y de canaria, nieto de genovés y de canaria, biznieto de un judío español y de una mujer de aborigen palmera. Su abuela hablaba la lengua guanche y parece que no llegó a hablar nunca el castellano.

Y Cairasco que es un símbolo de nuestra raza, el intelectual canario que se integra de lleno a la nueva cultura, no llegó a entender nunca la lengua aborigen.

Cairasco escribió, con motivo de la llegada del obispo Don Fernando de Rueda el 8 de mayo de 1582, una obra titulada *Comedia del Recebimiento*. En ella aparece el caudillo canario Doramas hablando en su lengua nativa y, entre otras cosas dice:

Aguay marana en maragauas ay ha acha...

Ante tales palabras, la Curiosidad y la Invención, dos personajes alegóricos que intervienen en la obra, que ven y oyen al caudillo aborigen, dicen:

Curiosidad: *Extraño traje.*

Invención: *Y más extraña lengua.*

Curiosidad: *¿Entiendes tú algo desto?*

Invención: *No lo entendiera la madre que le parió.*

Será la Sabiduría quien interprete sus palabras: *Está hablando de tres canarios valentísimos, y quiere luchar con ellos.*

Doramas continúa su perorata:

Guanda deincore tamarone tasuguiet besmia mat acosomuset tabobenir marago...

La Sabiduría continúa de intérprete y traduce:

Nos está convidando a merendar y dice que nos dará potaje a la usanza canaria...

A los trece años, el 18 de mayo de 1551, obtiene por gestiones de su padre una canonjía en la Catedral de Las Palmas. Las canonjías eran entonces una especie de beca que se concedía a ciertos alumnos bien dotados a fin de permitirles una buena preparación. Cairasco estaba entonces por Sevilla y se vino a Las Palmas, pero bien porque el juego tenía para él más importancia que el estudio o bien porque se había agotado la ciencia que le podía proporcionar el maestro de gramática de la catedral, sus padres lo mandan a estudiar fuera. Parece que su destino fue esta vez Portugal y estudió en Lisboa y en Coimbra, según se deduce de unos versos de su *Templo militante*:

*Otra paga no quiero y recompensa
más del honor y grata cortesía
que recibí en Lisboa y en Coimbra.*

Volvió a la ciudad sobre 1577 sin títulos, pero con mucha fama de buen músico y mejor poeta.

De esta época es una obra suya titulada *Entremés para una farsa*, representada en agosto de 1558 en la que presenta a un hidalgo portugués muy fanfarrón y jactancioso que exclama:

Deus não he tan gentil home como eu. (Dios no es tan gentilhombre como yo)

Cairasco consideró aquello un gran error, aunque se tratara de una simple jactancia, destinada a hacer reír, porque ni siquiera, entre bromas y disparates, es lícito poner la lengua en Dios. Así se autodelata al Santo Oficio y es posible que el manuscrito fuera destruido por el mismo autor, aunque el inquisidor se limitó a decirle que había hecho bien en venir a dar su descargo, pero que no volviera a repetir palabras que escandalicen a otros.

Como siguiera con su vida licenciosa, sin terminar sus estudios y sin decidirse a ordenarse de clérigo, el Cabildo de Canaria le obliga a ordenarse, so pena de cortarle la renta. Es entonces cuando se hace sacerdote y canta su primera misa en la ermita de las Nieves en Agaete, posiblemente en 1599.

En su obra ya citada, *Templo militante*, y, en unos versos que rebosan a Garcilaso por todos sitios, nos recuerda esa efemérides:

*Aquella voluntad pura y honesta
princesa de los Angeles, María
que en mí de celebrar la ilustre fiesta
de tu cándida NIEVE estar solía*

*a pesar de la edad y nieve opuesta
que por sus asperezas de desvía
está y estará en mí tan enlazada...
Y no pienso que estoy, Reina del cielo,
obligado a cantarte sólo en vida
que con la lengua muerta y hecha un yelo
se moverá la voz a ti debida;
libre mi alma del corpóreo velo,
por la región celeste conducida,
cantando irá tu celestial divisa
a donde yo canté la primer Misa...
Mas ¿dónde me lleváis, dulces memorias,
dulces y alegres, cuando Dios quería?...*

Sabemos que era muy aficionado al juego de cartas, pero no tuvo ningún enemigo, como Góngora, que le espetara:

*La sotana traía
por sota, más que no por clerecía.*

Esa afición suya nos la refleja en su obra citada, cuando habla de San Pedro Mártir, cuya intervención fue la causa de la anexión de Canarias a Castilla, por lo que dice el poeta:

*y así la Gran Canaria agradecida
de tal alta merced, ofrece ufana
a su patrón San Pedro alegre fiesta
el día de su célebre martirio
y saca en procesión el estandarte
que fue del gran pastor don Juan de Frías
obispo destas islas venturosas
y gran conquistador de Gran Canaria.*

Pero nos relata Cairasco que, durante el martirio de San Pedro, el santo quedó mal herido, pero al ver el verdugo

*que aún tiene vida
revuelve a él, culpando su desvío
y sobre el vale hecho, el resto envida;
quíerele el Santo con gallardo brío:
éntrale flux de espadas, y vencida
con ellas esta guerra y desafío,
tanto del suelo se levanta el alma
que al cielo arriba con purpúrea palma.*

En la huerta de su casa, celebró, desde 1580 hasta finales de siglo, las sesiones de la Academia poético-amical, a la que él mismo llama la *Academia del Jardín*. A esta tertulia, una de las primeras celebradas en toda España, acudieron casi todos los poetas y escritores que por entonces vivían en Las Palmas y otros muchos que por nuestra ciudad pasaron. Allí estuvo probablemente, aunque no hay pruebas indiscutibles, Juan de la Cueva; estuvieron Gonzalo Argote de Molina, Luis Pacheco de Narváez, Lorenzo Torriani, fray Alonso de Espinosa, el joven Antonio de Viana, Abreu y Galindo, además de sus paisanos Serafín Cairasco, el licenciado Luis Ortiz de Padilla, Juan de Vinaeta y Castro, Bernardino Palenzuela Jiménez, y el canónigo Morales.

Todos los amigos le habían pedido que ofreciese su jardín como centro de la tertulia:

*Trataron de hacer un conventículo
o por mejor decir un conciliábulo*

*para poner remedio a tanta pérdida.
Pidiéronme les diese el tabernáculo
de mi jardín por ser estancia cómoda.
Para poder excusarme dije riéndome
que estaba consagrado a Apolo Delfico
y que tratar de amor y amor tan frívolo
en la estancia de Apolo no era lícito.*

Lo cierto es que Cairasco abrió su jardín y la huerta se consagró a Apolo Delfico.

Su obra más importante y universalmente conocida es el *Templo militante. Flos sanctorum y triunfos de sus virtudes* una especie de vida de santos de más de 15.000 octavas, que, aunque publicada en la primera década del siglo XVII (1615), ya era suficientemente conocida en las islas, en la Península y en América desde muchos años antes. Abundan en la obra los versos endecasílabos esdrújulos. Menéndez Pelayo dice que pudo pasar por inventor de ellos, por haberlos prodigado sistemáticamente hasta la insensatez y la locura.

Cervantes en el Canto de Calíope de la Galatea remedando a nuestro autor, lo celebra con estos versos:

*Tú, que con nueva musa extraordinaria,
Cairasco, cantas del amor el ánimo
y aquella condición del vulgo varia
donde se opone al fuerte el pusilánimo;
si a este sitio de la Gran Canaria
vinieres, con ardor vivo y magnánimo
mis pastores ofrecen a tus méritos
mil lauros, mil loores beneméritos.*

Algunos, siguiendo el uso de la época lo llamaron *Divino*.

Lope de Vega, lo recuerda en unos versos rimbombantes dedicados a Don Juan Bonet, Secretario de su majestad:

*Tal vez es literal, tal metafórica,
tal vez de la teórica hace práctica,
o tal vez de la práctica teórica.
Tal vez no se levanta de gramática,
y tal vez se despeña a ser teológica;
ya es lumbre fija, y ya es estrella errática.
Tal vez usando términos de lógica,
el ingenio se rompe en un peñasco,
tal vez en una fábula astrológica.
Mas dejando estos versos a Cairasco...*

Por eso, con todo humor, lo canta en su *Laurel de Apolo* en los términos siguientes:

*Mas viendo que salía
de los confines de la noche el día
en un yerto peñasco
sobre la mar pendiente,
los pies en el agua y en el sol la frente,
alborotó las musas de Cairasco
que esdrujular al mundo
amenazaron con rigor profundo.*

En su vejez le nombraron Prior de la capilla de Santa Catalina en la Catedral, para que la terminase y la decorase.

Cairasco le dio ese nombre a la capilla en recuerdo de su madre. Encima del altar hay un cuadro de Juan de Roelas (+1625) que preside la Virgen y el Niño; en la parte anterior está Santa Catalina y frente a ésta, San Mateo, los santos patronos de sus padres. Detrás de San Mateo hay un retrato del propio Cairasco.

Allí yacen sus restos y encima de la lápida se grabó un epitafio donde, hasta hace poco, se podía leer:

*Lyricem et vates toto celebratus in orbe
hic iacet inclusus, nomine ad astra volans.*

(El músico y el poeta conocido en todo el mundo yace aquí enterrado, su fama va volando a las estrellas).

Es una lástima que los rectores de la Catedral presten tan poca atención a esta Capilla de Santa Catalina, que permanece casi semiabandonada y sirve de garaje a algunos tronos vacíos de las procesiones. Supongo que el equipo restaurador de la Basílica la haya dejado medias, pues incluso se ha roto la lápida sepulcral por su parte superior izquierda, de modo que ya no se lee *Lyricem et vates...* sino *...em et vates*. Esperemos que no hayan tirado el fragmento partido y arrancado y que pronto sea restaurado como conviene a la memoria de tan importante figura histórica.

En esta plazoleta, llamada Plaza del poeta Cairasco, además de este parque y el diminuto jardín que sirve de alfombra, hay una fuente artísticamente labrada, en cantería gris, con base tetralobulada; sobre ella emerge un esbelto pedestal, de la misma cantería, formado por un prisma cuadrangular, en cuyas cuatro paredes hay adosados cuatro peces caprichosos, que,

como pequeños manantiales, arrojan agua de continuo sobre las cuatro tazas de la fuente. Igualmente las paredes están adornadas con cuatro lápidas de mármol blanco. En la parte frontal se lee:

Cairasco 1876.

En la parte posterior dice:

*Restitución. Promovido por Gobierno de Canarias.
Abril 1992.*

Rematando el pedestal se yergue el busto del laureado poeta, hecho en Italia en 1876, como reza en la lápida, sobre mármol de Carrara y realizado por el escultor Don Antonio López Echegarreta, según encargo del entonces Alcalde de nuestra Ciudad Don Felipe Massieu y Falcón.

Hay que señalar que Cairasco fue ante todo y sobre todo el primer gran poeta de la Gran Canaria. En su *Templo militante* la cantó admirablemente:

*Cerca del monte Atlante, que en el cielo
tocar se finge, tienen sus moradas,
las siete hermanas que con blanco velo
están del mar en torno coronadas...*

*La principal se llama Gran Canaria,
que da nombre a las otras y es primera...*

Y luego añade:

*Esta es la isla de la Gran Canaria
a quien su nombre fió también fortuna.
nombrada con razón en toda parte
princesa de las Islas Fortunadas
que toman todas della el apellido.*

Creo que el mayor elogio que se puede hacer a su memoria será una nueva versión de su propio epitafio:

*Lyricem et vates toto celebratus in orbe
... nomine ad astra volans.*

(El músico y el poeta es conocido en el mundo entero. Su fama ha llegado ya a las estrellas).

Antonio Cabrera Perera.
Universidad de las Palmas
de Gran Canaria.

ÍNDICE

Salutación.	
<i>José Manuel Soria López.</i>	5
Propósito.	
Paseos por las efemérides históricas de Las Palmas de Gran Canaria.	
<i>Josefa Luzardo Romano.</i>	7
Presentación.	
<i>Juan José Laforet.</i>	11
«El convento de San Pedro Mártir y el acose holandés de 1599». Destrucción y reconstrucción.	
<i>Rafael Rodríguez y Rodríguez-Matos.</i>	17
Escudos en el Museo Canario: los del Obispo Cámara y Murga.	
<i>Juan Gómez-Pamo.</i>	33
Los holandeses y la Catedral de Canarias.	
<i>Francisco Caballero Mujica.</i>	39
La Plaza de Cairasco.	
<i>Antonio Cabrera Perera.</i>	47

Este libro se terminó de imprimir el día 22
de junio de 1999, para el «Paseo Nocturno
por la Vieja Ciudad», dentro del programa
de las Fiestas Fundacionales de
Las Palmas de Gran Canaria.
San Juan, 99.

COLABORAN:



CASINO
LAS PALMAS

HOTEL SANTA CATALINA ●●●●●

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA



REAL SOCIEDAD
ECONÓMICA DE AMIGOS
DEL PAÍS DE LAS PALMAS

FUNDACION



MAPFRE
GUANARTEME